

Duran, 15 de Junio del 2020

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
MAXIGRANDEZA S.A.**

De mis consideraciones:

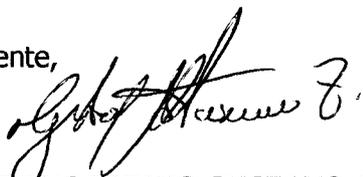
En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA MAXIGRANDEZA S.A.** y de lo que establece el artículo No.305 del numeral cuarto, de la ley de compañías vigente, presente a ustedes el siguiente informe:

Durante el ejercicio económico que culmino al 31 de Diciembre del 2019 informo los hechos más relevantes en mi administración:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal del 2019 los objetivos planteados al inicio de año no se han cumplido, por la disminución en los ingresos en un 43% debido a esto nuestra compañía no pudo realizar las proyecciones establecidas para este periodo.
- 2.- La empresa se mantuvo con los ingresos de nuestras actividades ordinarias, la cual tuvo una disminución del 43% en relación al año anterior.
- 3.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la plena recalcar, ya que la administración se ha mantenido por los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero y en lo que respecta al trabajo y de beneficios para todos, despido.

Atentamente,



**ALTAMIRANO ZHUNO GUSTAVO ALFREDO  
GERENTE GENERAL  
C.C. 0919156745**